

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: ASESORAMIENTO CURRICULAR EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

|                         |                   |                               |                   |                           |                   |
|-------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|
| <b>CÓDIGO:</b>          |                   | <b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> 2001 |                   | <b>TIPO:</b> OPTATIVA     |                   |
| <b>Créditos totales</b> |                   | <b>Créditos teóricos</b>      |                   | <b>Créditos prácticos</b> |                   |
| <b>LRU</b>              | <b>HORAS ECTS</b> | <b>LRU</b>                    | <b>HORAS ECTS</b> | <b>LRU</b>                | <b>HORAS ECTS</b> |
| 4,5                     | 112,5             | 3                             | 75                | 1,5                       | 27,5              |
| <b>CURSO:</b>           |                   | <b>CUATRIMESTRE:</b>          |                   | <b>CICLO:</b>             |                   |

**DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S**

**DEPARTAMENTO/S:** DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL PLÁSTICA Y CORPORAL

**ÁREA/S:** DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y PLÁSTICA

**E-MAIL:** [dexpremu@ugr.es](mailto:dexpremu@ugr.es)

**TF:** 958-243954

**FAX:** 958249053

**URL WEB:** : <http://www.ugr.es/local/demuplac>

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**1. DESCRIPTORES SEGÚN BOE:** Aspectos específicos de la didáctica en educación artística y su reflejo en los currículum de educación infantil, primaria y secundaria. Estructura y secuenciación de contenidos de los currículum de educación artística de los diferentes niveles educativos. Características de los materiales curriculares de educación artística (unidades didácticas). Estrategias de asesoramiento curricular en la formación permanente del profesorado de educación artística.

**2. SITUACIÓN**

|   |   |
|---|---|
| <b>2.1- La asignatura en el contexto de la titulación</b> | Esta asignatura ofrece la formación necesaria para actuar profesionalmente en la orientación y asesoramiento educativo, vocacional y laboral, el diseño de material pedagógico y la atención a personas con necesidades educativas especiales desde el área de Educación Artística. |
| <b>2.2. Recomendaciones</b>                               | Por el carácter específico de la asignatura se recomienda la asistencia a clase revisando los horarios para que se compatibilice con el resto de materias a cursar.   |

**3. COMPETENCIAS**

|  |   |
|--|---|
| <b>3.1. Competencias transversales genéricas</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de organización y planificación.</li> <li>• Disponibilidad para el trabajo en un equipo.</li> <li>• Habilidad para las relaciones interpersonales</li> <li>• Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad</li> <li>• Creatividad en el trabajo profesional de asesoramiento.</li> <li>• Conocimiento de otras culturas y costumbres</li> </ul> |
|--|---|

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <b>3.2. Competencias específicas</b> | <p><b><i>Cognitivas (Saber):</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los Enfoques, orientaciones, instituciones y modelos de formación del profesorado</li> <li>- Comprender los fundamentos teóricos y diseño de recursos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles y áreas curriculares</li> <li>- Dominar los medios y recursos didácticos: características, funciones, clases y aplicaciones.</li> </ul> <p><b><i>Procedimentales /Instrumentales (Saber hacer):</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saber diseñar y supervisar un proceso de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- Disponer de criterios pedagógicos para la selección de contenidos educativos.</li> <li>- Valorar de manera crítica la práctica docente.</li> <li>- Ser capaces de asesorar al profesorado de los diferentes niveles educativos en aspectos curriculares del área de educación artística.</li> </ul> <p><b><i>Actitudinales (Ser):</i></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rigor en el análisis y valoración de recursos y contextos</li> <li>- Capacidad de coordinación, organización, supervisión</li> <li>- Actitud de búsqueda de diversas fuentes</li> <li>- Creatividad para el diseño y utilización de los recursos</li> </ul> |
|--------------------------------------|---|

#### **4. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO O CRITERIOS DE ACTUACIÓN**

##### **Parte de Música**

- Conocer las referencias epistemológicas de la Educación Musical.
- Comprender el valor formativo de la educación Musical.
- Conocer y analizar los diferentes Decretos de Enseñanza de la Educación Musical en las etapas educativas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Analizar los diferentes niveles de concreción curricular en la educación musical y sus aplicaciones a diferentes contextos escolares.
- Promover en los alumnos/as un cambio de actitudes centrado en la reflexión sistemática y crítica en torno a la práctica profesional en la que se afronte cómo planificar, desarrollar, analizar y evaluar las actividades en el aula de música.

##### **Parte de Plástica**

- Conocer los fundamentos, epistemología y el desarrollo histórico de la Educación Plástica y Visual.
- Analizar, críticamente, los currícula de Educación Plástica y Visual de los diferentes niveles educativos
- Adquirir capacidades y desarrollar estrategias para el asesoramiento curricular en los distintos niveles de la enseñanza.
- Valorar la importancia de la Educación Artística para el desarrollo personal y social.

#### **5. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**

##### **Parte de Música**

- La didáctica como marco de referencia para la educación musical. Elementos epistemológicos.
- Diseño curricular base. Características y funciones. La educación musical. Ámbito de experiencias en educación infantil. Las áreas curriculares en primaria y secundaria. Bloques de Contenido.

- La programación de aula: secuenciación y organización de los contenidos . Elementos de la programación: Objetivos, contenidos, estrategias, recursos, criterios de evaluación...en educación musical.
- La formación inicial del profesorado. El maestro especialista en educación musical. El profesorado de secundaria.

### Parte de Plástica

- Introducción: definición, denominación y tendencias contemporáneas.
- Breve desarrollo histórico de la Educación Artística.
- Funciones, estructura y ámbitos de actuación de la D.E.P. Bases epistemológicas de la Educación Artística.
- Presencia de la Educación Artística en el Sistema Educativo.
- La formación del profesorado. Instituciones y personal dedicado a la formación inicial y permanente del profesorado de E.A.
- La investigación en Didáctica de la Expresión Plástica.
- El currículum de Educación Artística. Experiencias en el plano internacional.
- El diseño curricular de Educación Plástica y Visual de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
  - Objetivos.
  - Contenidos.
  - Metodología.
  - Criterios de evaluación.
- La secuenciación de contenidos en el área de Educación Plástica y Visual.
- La unidad didáctica en el área de Educación Plástica y Visual.

## 6. METODOLOGÍA

Eminentemente activa buscando que a través del protagonismo y la participación del alumnado se produzcan aprendizajes significativos.

Metodología para los créditos teóricos:

- Exposiciones teóricas por parte del profesorado (lecciones magistrales) y debates grupales.
- Exposiciones por parte de los alumnos.

Metodología para los créditos prácticos:

- Organización de pequeños grupos de trabajo donde se establezca relaciones, intercambio de experiencias, reflexiones conjuntas y la realización de diferentes trabajos.

## 7. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNO/A

| ACTIVIDADES  |  |
|--|--|
| <b>7.1. Actividades Gran Grupo dirigidas por el docente</b>  | <b>Parte de Plástica: 12,5 horas</b><br><b>Parte de Música: 12,5 horas</b> |
| <b>7.2. Actividades Pequeño Grupo dirigidas por el docente</b>   | <b>Parte de Plástica: 10 horas</b><br><b>Parte de Música: 10 horas</b>     |
| <b>7.3 Actividades Autónomas del alumno/a</b>  | <b>Parte de Plástica: 34 horas</b><br><b>Parte de Música: 34 horas</b>     |
| <b>Observaciones: El cálculo de las horas presenciales y no presenciales está hecho con los créditos actuales.</b> |  |

| <b>8. EVALUACIÓN</b>             |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Criterios</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobar si se conocen los fundamentos y teorías relacionadas con la educación artística.</li> <li>- Valorar si se ha adquirido la capacidad para analizar críticamente los materiales curriculares de educación artística.</li> <li>- Verificar la capacidad para desempeñar las tareas relacionadas con el asesoramiento y orientación del profesorado de educación artística en los diferentes niveles de la enseñanza.</li> </ul>   |
| <b>Instrumentos y técnicas</b>   | <p><b>Cualitativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa de los procesos de enseñanza y aprendizaje</li> <li>- Portafolios que recoja todas las actividades de carácter práctico .</li> </ul> <p><b>Cuantitativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen final sobre los contenidos de la asignatura.</li> </ul>   |
| <b>Criterios de Calificación</b> | <p><b>Generales</b></p> <p>- La calificación final será el resultado de hallar la media entre la nota de la parte de música y la nota de la parte de plástica.</p> <p><b>Parte de Plástica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia como mínimo al 75% de las clases. 10% de la nota</li> <li>- Examen final sobre los contenidos de la asignatura. 50% de la nota</li> <li>- Realización de un trabajo en grupo en el que se analizarán unidades didácticas realizadas por profesorado en activo. 40% de la nota</li> </ul> |

| <b>9. BIBLIOGRAFÍA</b> |  |
|------------------------|--|
| <b>GENERAL</b>         | <p>AGUIRRE, I.: (2000) <i>Teorías y prácticas en educación artística</i>. Pamplona. Universidad Pública de Navarra.</p> <p>EISNER, E.: (1995) <i>Educación la Visión Artística</i>. Paidós. Barcelona.</p> <p>GARDNER, H.: (1983) <i>Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad</i>. Paidós. Buenos Aires.</p> <p>GARDNER, H.: (1994) <i>Educación Artística y Desarrollo Humano</i>. Paidós. Barcelona.</p> <p>LOWENFELD, V.: (1980) <i>Desarrollo de la Capacidad creadora</i>. Kapeluzs, Buenos Aires.</p> <p>READ, H.: (1982) <i>Educación por el Arte</i>. Paidós. Barcelona.</p> |

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>ESPECÍFICA</b> | <p><b>Parte de plástica</b></p> <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. <i>Decreto 106/192, de 9 de junio, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria en Andalucía.</i></p> <p>MAESO, F. Y MARÍN, R.: (1996) <i>Documento sobre secuenciación y organización de contenidos para el Área de Educación Plástica y Visual.</i> Cajas Verdes para la Educación Secundaria Obligatoria. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.</p> <p>MARÍN VIADEL, R.: (2003) <i>Didáctica de la Educación Artística para Primaria.</i> Madrid. Pearson Educación.</p> <p>RICO, L. Y MADRID, D.: <i>Fundamentos didácticos de las áreas curriculares.</i> Síntesis. Madrid.</p> <p><b>Parte de música</b></p> <p>ALSINA, P. (1997) <i>El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula.</i> Barcelona: Graó.</p> <p>BENNET, R. (2000) <i>Investigando los estilos musicales.</i> Madrid: Akal</p> <p>HEMSY De Gainza, V. (1990) <i>Nuevas perspectivas de la educación musical.</i> Guadalupe: Buenos Aires.</p> <p>PASCUAL, Mª P. (2002). <i>Didáctica de la música para primaria.</i> Madrid: Prentice Hay.</p> <p>WILLEMS, E. (1989) <i>El valor humano de la educación musical.</i> Paidós: Méjico.</p> |
|-------------------|---|

#### **10 CALENDARIO Y/O CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

La asignatura se impartirá con carácter cuatrimestral. Al estar compuesta de dos partes: una impartida por el área de Educación Plástica y otra por el área de Educación Musical, las clases serán consecutivas. En primer lugar comenzarán las clases del área de Didáctica de la Expresión Plástica hasta agotar los 2, 25 créditos que le corresponden y a continuación se completará con la docencia correspondiente al Área de Didáctica de la Expresión Musical